



Asociación Ibero-Latinoamericana
de **Psicología Política**

MEMORIA DE LA CREACIÓN DE LA
**RED IBERO LATINOAMERICANA
DE PSICOLOGÍA POLÍTICA**

MEDELLÍN, COLOMBIA
29 DE JULIO DE 2011

<http://ailpp.org/>



Asociación Ibero-Latinoamericana
de **Psicología Política**

MEMORIA DE LA CREACIÓN DE LA RED IBERO LATINOAMERICANA DE PSICOLOGÍA POLÍTICA

// Marzo a Julio de 2011 //

La Red Ibero-Latinoamericana de Psicología Política se funda en Medellín, Colombia, el 29 de Julio de 2011. Sin embargo, ya desde Junio de 2010 distintos colegas de Brasil y Argentina comenzaron a compartir la necesidad de trabajar en pos de la generación de alguna forma sistemática de articulación y trabajo conjunto entre los profesionales que ya venían trabajando desde el área de la Psicología Política. Dicho interés se plasmó en Marzo de 2011 en un primer documento redactado y puesto a disposición de distintos colegas por parte del grupo de Psicología Política de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina (Silvina Brussino, Hugo H. Rabbia, Débora Imhoff, Patricia Sorribas, Ana Pamela Paz García y María Inés Acuña). Ese documento se elaboró con la intención de crear la Red/Asociación Ibero-latinoamericana de Psicología Política, y fue compartido entre los meses de Marzo a Junio de 2011 con distintos colegas. De este modo, el documento inicial fue retroalimentado por los colegas Nelson Molina Valencia (Colombia), Alessandro Soares da Silva y Salvador Sandoval (Brasil), José Manuel Sabucedo (España), Graciela Mota Botello (México) y Elio Rodolfo Parisí (Argentina).

En ese lapso, desde el grupo de Psicología Política de la U.N.C. se resolvió realizar una reunión en Córdoba (Argentina) con el objeto de dar lugar a la discusión y creación de la Red/Asociación Ibero-latinoamericana de Psicología Política. Con el apoyo de la Facultad de Psicología de la U.N.C. y del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba, la reunión quedó programada para el período comprendido entre el 2 y el 4 de noviembre de 2011 y la convocatoria se denominó *Primer Encuentro Ibero-latinoamericano de Grupos y Equipos de Psicología Política*.

Brindaron su apoyo a esta iniciativa - ya sea con su compromiso de asistencia a Córdoba o con su aval - otros colegas Ibero-latinoamericanos. Entre ellos, Lucia Rabello Castro, Marcos Mezquita, Marco Aurelio Máximo Prado y Andrea Viera Zanella de Brasil; Orlando D'Adamo, Elena Zubieta, Gisela Delfino y María Eugenia

Varela de Argentina; Eduardo Viera de Uruguay; Juan Sandoval y Fuad Hatibovic Diaz de Chile; Mireya Lozada de Venezuela; Agustín Espinosa de Perú; Lupicinio Iñiguez-Rueda y Adela Garzón de España.

Posteriormente, durante el XXXIII Congreso Interamericano de Psicología realizado en Medellín (Colombia) y con la coordinación Alessandro Soares da Silva, Nelson Molina Valencia y Silvina Brussino se realizaron dos reuniones (28 y 29 de julio de 2011) con la finalidad de dar a conocer la iniciativa, analizar la receptividad de la propuesta por parte de los colegas que allí se encontraban presentes, y discutir y consensuar sobre algunos de los aspectos relativos a la creación de la Red/Asociación Ibero-latinoamericana de Psicología Política, previo a la reunión de Córdoba. Además se mantuvieron contactos personales con colegas que no podían estar presentes en las reuniones.

Los colegas presentes en las distintas instancias de intercambio y trabajo que se dieron en Medellín fueron: Andrea Vieira Zanella, Eduardo Pinto y Silva, Eliane Domingues, Débora Fonseca, Thiago Lopez Carneiro y Alessandro Soares da Silva (Brasil); Juan Sandoval Moya (Chile); Silvina Alejandra Brussino, Facundo Lovalón, Sandra Borakievich (Argentina); Nelson Molina Valencia, Carlos Darío Patiño, Joli Castrillón, Freddy Gómez Galvis, Luz Andréa Suárez Alvarez, Diana Zicer Carmona, Oscar Navarro, Margarita Velez, Álvaro Díaz Gómez, Lisseth Díaz Santamaría y Wilson Lopez (Colombia); Edgar Baltazar Landero (México), Agustín Espinosa, Adriana Fernandez Godenzi y Rosa Maria Cueto Saldivar (Perú), y Yorelis Acosta y Maritza Montero (Venezuela).

Asimismo, para estas actividades se contó con el apoyo de otros colegas que no pudieron estar presentes en Medellín: Salvador Sandoval, Corneli van Stralen, Andréa Viúde y Soraia Ansara (Brasil), Débora Imhoff, Hugo H. Rabbia, Patricia Sorribas, Ana Pamela Paz García y Elio Rodolfo Parisí (Argentina), Graciela Mota (México), y Mirta González-Suárez (Costa Rica).

En las reuniones mantenidas en Medellín se avanzó sobre los siguientes aspectos:

1. Crear la Red de investigadores y profesionales que se ubiquen en el Campo de la Psicología Política en Ibero Latinoamérica como un primer paso a la constitución de la Asociación Ibero Latinoamericana de Psicología Política.

2. Considerar el 29 de julio de 2011 como fecha de creación de la Red Ibero Latinoamericana de Psicología Política en la ciudad de Medellín, Colombia.
3. Designar como Secretaria Temporaria de la Red Ibero Latinoamericana de Psicología Política a Silvina Brussino.
4. Realizar entre el 2 y el 4 de Noviembre de 2011 el Primer Encuentro Ibero-latinoamericano de Grupos y Equipos de Psicología Política en la ciudad de Córdoba (Argentina), quedando la organización de este encuentro a cargo Silvina Brussino y los integrantes del Grupo de Psicología Política de la Facultad de Psicología de la U.N.C.
5. Como actividad previa a la reunión de Córdoba, y con el objetivo de relevar información sobre las actividades que desarrollan y las problemáticas sobre las que trabajan los colegas de Ibero Latinoamérica, se resolvió la creación de la base de datos de los participantes en la reunión de Medellín y del resto de colegas que han apoyado esta iniciativa en diferentes instancias, así como también de aquellos colegas que se sumarán. Esta tarea estará coordinada por los colegas Álvaro Díaz Gómez y Carlos Darío Patiño de Colombia, y Thiago Carneiro de Brasil.
6. Desarrollo de un Número Monográfico sobre Psicología Política con aportes de los integrantes de la Red. Esta actividad, que se desarrollará previamente a la reunión de Córdoba, será coordinada por los colegas Agustín Espinosa de Perú, Juan Sandoval de Chile, Alessandro Soares da Silva y Celso Zonta de Brasil, y Elio Rodolfo Parisí de Argentina.
7. Elaboración de propuestas alternativas de estatutos de la Asociación Ibero Latinoamericana de Psicología Política que se discutirá en el contexto del Encuentro de Córdoba. De acuerdo a lo consensuado en Medellín, estas propuestas deberían favorecer la participación democrática de todos los miembros, la horizontalidad en la toma de decisiones, el espíritu inclusivo de los colegas que trabajan en Psicología Política, y el apoyo y fortalecimiento del campo de trabajo en los países que la integran. Esta tarea será coordinada por Alessandro Soares da Silva.
8. Crear la Asociación Ibero Latinoamericana a partir del Encuentro de Córdoba (Argentina), siendo que en esta ocasión se firmará el acta fundacional y se aprobarán los estatutos que serán previamente debatidos en la Red.



9. Relevamiento de información referida a convenios y acuerdos científico-académicos vigentes entre las instituciones educativas de los países de Ibero Latinoamérica. La sistematización de esta información será presentada en el Encuentro de Córdoba con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones sobre algunas acciones de articulación que surjan a partir de la creación de la Asociación Ibero-Latinoamericana de Psicología Política. Esta actividad estará coordinada por Hugo H. Rabbia de Argentina.
10. Discutir y consensuar sobre si se mantendrán en simultaneidad la Red y la Asociación Ibero Latinoamericana.
11. Elaboración de una propuesta de Máster Internacional en Psicología Política y de una Cátedra de Psicología Política. Actividad a cargo de Alessandro Soares da Silva, Silvina Brussino, Nelson Molina Valencia, Graciela Mota y Mirta Gonzáles Suárez.
12. Propuesta de que la próxima reunión de la Asociación Ibero Latinoamericana de Psicología Política se realice en Perú, con la coordinación de Agustín Espinosa.
13. Otras propuestas a considerar a partir de la reunión de Córdoba:
 - Generar propuestas de investigación sobre problemáticas políticas comunes que articulen e integren a colegas y/o grupos de investigación;
 - Crear números especiales de Psicología Política fortaleciendo las revistas brasileña y argentina

El fruto de estos diálogos e intercambios ha quedado plasmado en esta Memoria, que intenta constituirse como una herramienta que permita no sólo la difusión de la iniciativa, sino también como una invitación a participar en la construcción activa de la misma.



Anexo

**CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE LA
RED/ASOCIACIÓN IBERO-LATINOAMERICANA DE PSICOLOGÍA
POLÍTICA**

// 2011 //

La presente convocatoria nace del interés de un grupo de profesionales de Ibero-latinoamérica que, de manera interdisciplinaria, aportan hoy al campo de la Psicología Política.

Creemos que la coyuntura Ibero-latinoamericana, signada por enormes desigualdades y por profundos cambios sociopolíticos en curso, exige una labor mancomunada por parte de los académicos y académicas a los fines de colaborar en la construcción de conocimientos relevantes y útiles para nuestros pueblos, en el marco de procesos de producción que respeten altos estándares de calidad, adecuación a normas éticas y compromiso social. En esa línea, creemos que los desafíos que impone la realidad ibero-latinoamericana requieren un esfuerzo extra para consolidar redes de trabajo que posibiliten un diálogo al interior de la Psicología Política y que fortalezcan la capacidad de construir ese conocimiento socialmente relevante.

Con esta convocatoria pretendemos comenzar un intercambio fructífero con los/as profesionales que hoy investigan, enseñan, intervienen, piensan desde esta disciplina. Como bien sabemos, la Psicología Política es todavía un área emergente en nuestros territorios. Si bien ya en los años 50 comienzan a realizarse investigaciones sistemáticas en el área, será recién en los años 70 cuando se tome conciencia de la necesidad de formalizar en una nueva disciplina la enorme variedad de trabajos que relacionan distintos procesos psicológicos con diferentes temáticas políticas. De hecho, la marca indeleble de los procesos dictatoriales en la región supuso una interpelación directa a esta nueva disciplina que recién comenzaba, tomando así mayor visibilidad y relevancia social en la década de los '80.

Con el paso de los años, la rica producción dentro de la disciplina ha posicionado a la Psicología Política como un área emergente de gran importancia, y comienza así a adoptar una presencia institucional y un reconocimiento académico y social cada vez mayor. Sin embargo, sabemos las enormes limitaciones que todavía tenemos quienes pretendemos trabajar desde esta área: escaso financiamiento, ausencia de políticas académicas que incluyan a la disciplina en las currículas obligatorias de los psicólogos y psicólogas ibero-latinoamericanos, no reconocimiento de la disciplina como un área del ejercicio de la profesión en las normativas legales concernientes a las incumbencias del quehacer psicológico, desarticulación entre profesionales que trabajamos en el área, fragmentación y atomización de nuestras producciones, entre otros.

Son estos avances y limitaciones del campo disciplinar, sumados a un contexto socio-político que entendemos reclama aportes y herramientas desde el ámbito de la Psicología Política, las que nos motivan a convocar a todas y todos aquellos profesionales que hoy trabajan desde esta área, a participar de la conformación de una **Red/Asociación Ibero-latinoamericana de Psicología Política**, que sea capaz de:

1. Propiciar un análisis de coyuntura que posibilite identificar los emergentes sociopolíticos prioritarios que hoy interpelan a la disciplina, pautando así una agenda de trabajo articulada y compartida.
2. Promover el desarrollo de la investigación, auspiciando espacios de intercambio, propiciando estudios comparativos y en colaboración que tengan como objetivo la construcción de conocimiento interdisciplinario e ibero-latinoamericano sobre las vinculaciones de los sujetos y los grupos con el ámbito de lo político, fortaleciendo a su vez la producción y circulación de conocimientos y herramientas de intervención.
3. Fortalecer el diálogo académico a través de: a) el intercambio de docentes, becarios/as y estudiantes, abogando por una circulación fluida y sistemática del conocimiento generado en los distintos ámbitos de la Red, viabilizando a su vez la suscripción de convenios institucionales a nivel universitario, que propendan a la consecución de este objetivo; b) la organización de eventos científicos internacionales y encuentros de trabajo específicos del área que permitan la socialización de las diversas producciones y el intercambio de saberes; c) la generación de espacios de co-formación en las distintas instituciones y ámbitos en los cuales se encuentran

insertos los equipos a los fines colaborar en la jerarquización y actualización de los/as profesionales del área; d) generación de una revista ibero-latinoamericana de Psicología Política.

4. Generar nuevas redes de comunicación y potenciar las ya existentes, a los fines de aumentar la visibilidad del área y la sistematización de las experiencias locales, promoviendo de este modo una mayor integración de los diferentes saberes en el campo, y favoreciendo el intercambio entre los equipos.

5. Posibilitar la concreción de acuerdos específicos de trabajo entre integrantes de la Red de cara al desarrollo de proyectos concretos de investigación intergrupos.

6. Convocar a la participación e involucramiento de las Psicólogas, Psicólogos y científicos de otros campos disciplinares interesados en la Psicología Política Ibero-Latinoamericana en las distintas circunstancias emergentes en el territorio así como en el diseño de políticas públicas que demanden una intervención especializada, promoviendo el compromiso social de los profesionales del área.

7. Posicionarse críticamente, ante las instancias correspondientes, en relación a las condiciones de precarización laboral por la que atraviesan los/as profesionales del área y ante el desfinanciamiento por el que atraviesan nuestros equipos.

8. Promover en las instituciones pertinentes el debate acerca de la inclusión de la Psicología Política como área de ejercicio legal de la profesión del psicólogo en todo el territorio ibero-latinoamericano y como asignatura obligatoria en la formación de las psicólogas, psicólogos y científicos sociales ibero-latinoamericanos.

Invitamos a todas y todos a adherir a esta convocatoria y Declaración de Fundación de la Red/Asociación Ibero-Latinoamericana de Psicología Política.